

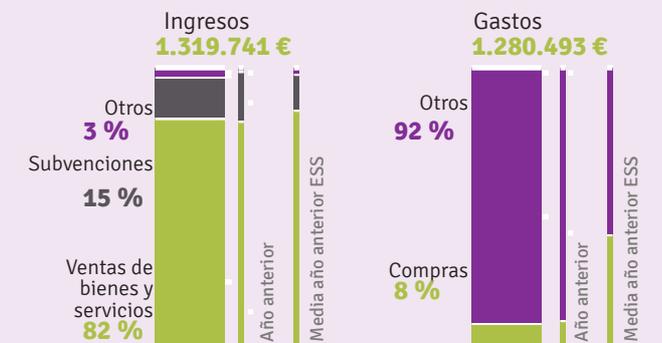
El Balance/Auditoría Social evalúa de forma sistemática los principios de la Economía Social y Solidaria: la igualdad, el trabajo de calidad, la sostenibilidad ambiental, la cooperación, la ausencia de ánimo de lucro y el compromiso con el entorno

TIEBEL, S.COOP.



NIF:	F50569722
Dirección:	C/ Pantano de la Sotonera 3, local 4
Código postal:	50015
Localidad:	Zaragoza
Forma jurídica:	Cooperativa de servicios
Sector:	Limpieza Formación ocupacional
Año	1993

Economía



Política de lucro

En caso de haber tenido excedentes económicos, cómo se reparten?

% repartido a empresas o personas socias	0
% dedicado a compensación de pérdidas	0
% dedicado a la reserva	100
Educación/formación interna	0
Causas sociales y solidarias	0
Inversiones en las entidades de finanzas ética	0
Reserva obligatoria/voluntaria	100
Otras	0

Política de compras

% de compras a entidades de la Economía Social (ni mercado Social ni REAS)



Año anterior: **0 %** Media año anterior ESS: **4 %**

Mercado Social

% de compras a proveedores del Mercado Social / REAS



Año anterior: **18 %** Media año anterior ESS: **n/d**

Transparencia

Los salarios y las demás remuneraciones ¿son públicos para las personas trabajadoras?

¿Habeis publicado en la web y/o redes sociales los datos/resultados de la Auditoría Social del último ejercicio?

Lo hemos publicado/difundido tanto hacia afuera como hacia las personas de la entidad.

Información pública disponible:

Otra información o documentos

Miembros de la organización

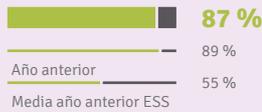
- 7 trabajadoras socias
- 3 socias (no trabajadoras)
- 54 trabajadoras no socias



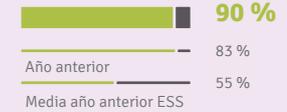
TOTAL: 64 personas

Paridad

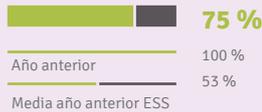
Composición general



Aprobación plan y presupuesto



Cargos directivos



Cargos societarios



*las cifras resaltadas corresponden al % de mujeres

Democracia

Organización¹

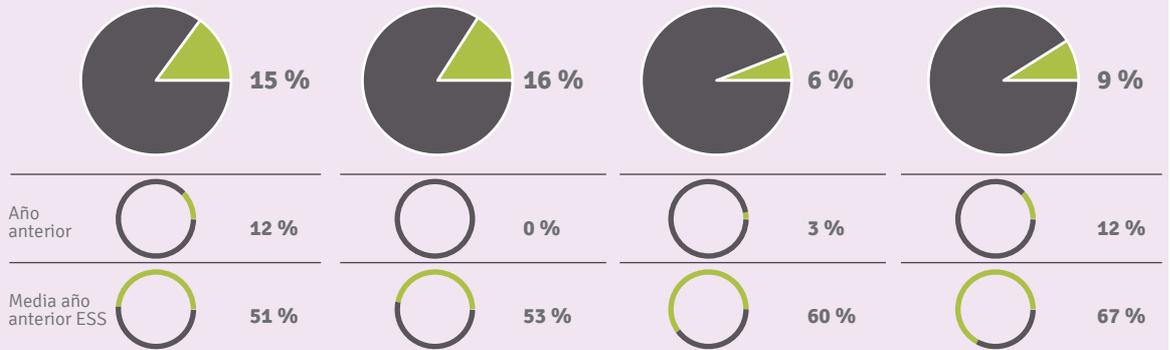
Estructura laboral¹

Cargos directivos²

Cargos societarios²

1 Han participado en la aprobación de planes de trabajo y presupuestos

2 % de cargos sobre el total de personas trabajadoras



Formación

Medidas para fomentar la formación de las trabajadoras:

Se incluyen horas de formación en el horario laboral y se ayuda a cubrir el coste de la formación

Se incluyen horas de formación en el horario laboral o se ayuda a cubrir el coste de la formación ✓

Se adaptan los horarios para facilitar la formación

No se contempla la formación de las personas trabajadoras

Calidad laboral

Medidas preventivas y/o para la promoción de la salud en el centro de trabajo	✓
Reglamento o protocolo interno que mejora las condiciones laborales establecidas en el convenio	✓
Mejoras de los permisos establecidos por la ley en conciliación de la vida familiar y laboral	✓
Espacios de atención emocional y cuidado de las trabajadoras en el entorno laboral	✓

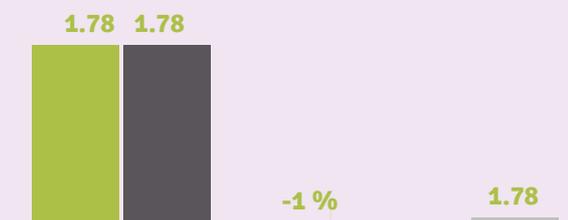
Igualdad salarial

En salario bruto por hora (€)



Ratio entre salario más alto y más bajo

- entre mujeres
- entre hombres
- brecha salarial (entre hombres y mujeres)



Perspectiva feminista

¿La entidad utiliza lenguaje no sexista e inclusivo?

Se utiliza el lenguaje inclusivo en la expresión escrita

¿La entidad dispone de un plan de igualdad vigente y de los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación?

✓

¿La entidad dispone de un protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de sexo, de identidad de género o de preferencia sexual?

✓

Contribución al procomún

No se utiliza software libre o solo de manera puntual

✓

Se utilizan programas ofimáticos de software libre

✗

Además de programas ofimáticos, se utilizan programas profesionales de software libre

✗

La mayoría de los sistemas operativos de los ordenadores son de software libre

✗

¿Generáis algún tipo de bien, servicio o material que pongáis a libre disposición y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias Creative Commons?

✗

Medio ambiente

¿Disponéis de una política, plan de acción o sistema de gestión ambiental?

✗

¿Prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética?

✓

¿Utilizáis papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible?

✓

¿Se lleva un control interno de las emisiones de CO2?

✗

¿Prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua?

✓

¿Incorporáis criterios de consumo responsable a la hora de adquirir un producto?

✓

¿Se facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte?

✓

¿Servicio eléctrico con empresas proveedoras 100% renovables?

Sí

Intercooperación

La entidad coopera con otras:

Compartiendo local

✗

Compartiendo conocimiento

✓

Compartiendo gestión

✗

Compartiendo proyectos

✓

No coopera

✗

Redes y movimientos

Entidades, redes, federaciones o iniciativas de transformación social en las que participa la entidad:

Mercado Social de Aragón (MESCOOP), Red de Economía Alternativa y Solidaria de Aragón (REAS Aragón), Red Aragonesa de entidades por la inclusión, Asociación para el desarrollo de la Comarca de Belchite (ADECABEL), COOP57

Finanzas éticas

¿La entidad es socia o cliente de entidades de finanzas éticas y solidarias?

✓